74.610

Guayaquil, febrero 24 de 1997

Señores Accionistas
PROENOC S.A.
Ciudad

De acuerdo a los requerimientos legales de la compañía y en mi calidad de COMISARIO, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el período 1996 y en mi opinión presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, así como la documentación que tiene que ver con la marcha de la empresa, de acuerdo con las Leyes y Reglamentos vigentes.
Siguiendo las disposiciones de la Ley de Compañías, me suscribo de ustedes,

Atentamente,

Verónica Marín A.
Verónica Marín
COMISARIO

17 ABR. 1997

#74610